



mancomunidad *riómula*

Acta de constitución del Tribunal y valoración de la fase de concurso.

Procedimiento: Trabajador/a Social

Día y hora de la reunión: 7 de marzo de 2022

Lugar de celebración: Mula

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS. PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "RÍO MULA".**

En Mula, a 7 de marzo de 2022.

Reunidos en la Sala de Juntas de la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula, a las 10:30 horas, las personas integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos alegados de las aspirantes para cubrir la plaza vacante de Trabajador/a Social en la plantilla municipal de esta Mancomunidad son:

Cargo	Identidad
Presidenta	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Romero Martínez
Secretario	D. Antonio López Oliver
Vocal	D <sup>a</sup> Manuela Martínez Abellán
Vocal	D <sup>a</sup> Leonor Roa Molina

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se procede a la valoración de los méritos alegados, siendo el resultado el siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SERVICIOS MANCOMUNIDAD	SERVICIOS OTRA ADMINISTRACION	CURSOS	TOTAL
777****3Q	GONZALEZ PASTOR M. ENCARNACIÓN	11,20	0,35	3,7	9,70
185****2S	MARIN NAVARRO NOEMI	0	0	2,30	2,30
486****1Z	MARTINEZ MUÑOZ ANTONIA	2,40	0,15	1,40	3,95
777****7T	NAVARRO GARCIA M. ENCARNACIÓN	0	0,3	4,65	4,30
486****3G	NOGUERA PARDO M. <sup>a</sup> ISABEL	0	0	1,20	1,20

A continuación, el Tribunal acuerda:

Primero.- La exposición pública del resultado de la Fase de Concurso, en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, estableciendo un plazo de dos días, a contar desde el día de la publicación, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, en su caso.

Segundo.- Convocar para el primer ejercicio, el próximo día **21 de marzo**, a las **9,30**, en la sede de la Mancomunidad, C/. Hospital s/n Mula.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 12:30 horas.